



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 3 de marzo de 2022
P.I.E. N° 366/2021-2022



Señor
Yordy Enrique Leverenz López
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO RICO
Pando. -

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Corina Ferreira Domínguez, quien solicita al señor Alcalde responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe, de manera pormenorizada a cuánto asciende el Presupuesto Operativo Anual (POA), asignado al Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Rico de la gestión 2021 Y 2022. Remita copia del Presupuesto Operativo Anual (POA) de la gestión señalada. --- 2. Indique, a cuánto asciende la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Rico de la gestión 2021 y 2022 a la fecha. Remita documentación que respalde su respuesta. --- 3. Haga conocer de manera detallada, la distribución del Presupuesto asignado al Municipio bajo su cargo en la gestión 2021 y 2022 a la fecha, en las distintas áreas que son de su competencia. Remita documentación que respalde su respuesta. --- 4. Señale, de acuerdo al monto presupuestado en el Programa Operativo Anual (POA) 2021 y 2022 del Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Rico, en la partida destinada a la atención del área salud, a cuánto asciende el presupuesto para esta área, cuanto fue el presupuesto ejecutado también sobre el área de salud y cuanto es el presupuesto que resta por ejecutar de la misma partida la presente gestión. Remita documentación que respalde su respuesta. --- 5. Informe, si el Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Rico, realizó la adquisición de equipamiento médico la gestión 2021 y 2022 a la fecha, en el caso de ser afirmativa su respuesta indique, bajo que modalidad de contratación realizó dichas compras, a que Hospitales se benefició con el equipamiento adquirido y cuál fue el presupuesto invertido en el mencionado equipamiento médico. Remita copia de los contratos y facturas de las compras realizadas por concepto de equipamiento médico.”

Con este motivo, saludamos a usted atentamente.

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Sen. Ing. Pedro Benjamin Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL